

Entre los que podrían recibir cuentas de cobro están algunos negociadores de las Farc en La Habana.

En la lista de deudores morosos de la Unidad de Víctimas figuran los nombres de 186 condenados por promover grupos ilegales que no han pagado millonarias multas impuestas por los jueces.

Desde el 10 de junio del 2011 (fecha en la que entró a regir la ley de víctimas) hasta la fecha, la justicia colombiana ha ordenado reparaciones por más de 276.000 millones de pesos. De esa plata, hasta ahora nada se sabe.

Uno de los grupos que más dinero deben por cuenta de esos fallos son las Farc. En los últimos dos años, han sido condenados 46 guerrilleros que tienen pendientes multas por más de 86.000 millones de pesos.

Juan Camilo Morales, coordinador del Fondo de Reparación, aseguró que aunque el proceso de paz con esa guerrilla llegue a buen término y se fijen penas alternativas en el marco de una justicia transicional, esa millonaria deuda con las víctimas seguirá existiendo. “Una multa no es un compromiso con la justicia sino una obligación civil; por eso no desaparece”, indicó Morales.

Para cobrar esta y otras deudas, el Fondo acaba de aprobar un documento que fija la ruta para perseguir a los morosos: el primer paso es tratar de ajustar un acuerdo de pago con los deudores que están presos o ubicados.

En caso de que los condenados por la justicia se resistan a pagar, la Unidad ya tiene conformado un equipo que, junto con Fiscalía y Policía, tiene la misión de rastrear los bienes ocultos y embargarlos para reparar a las víctimas del conflicto.

Entre los que podrían recibir cuentas de cobro por esta materia están algunos negociadores de las Farc en La Habana, como ‘Iván Márquez’. Él ajusta multas que suman unos \$ 300 millones.

También hay condenas contra seis guerrilleros del frente 42, hoy presos en La Picota, que activaron un carro bomba en Bogotá. Cada uno deberá pagar \$ 5.100 millones a las víctimas.

Otros deudores que no responden son los ‘parapolíticos’ y miembros de ‘bacrim’. Las últimas cuentas del Fondo indican que desde junio del 2011 han sido sentenciados 25 congresistas y un gobernador por vínculos con ‘paras’. Deben más de \$ 83.000 millones, de

No han pagado 276 mil millones de las víctimas

los que nada han abonado. Y 68 miembros de bandas tienen deudas de casi \$ 54.000 millones.

REDACCIÓN JUSTICIA

http://www.eltiempo.com/justicia/deudores-morosos-de-la-unidad-de-victimas-_12904246-4